

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 3 de Septiembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 814

MARINA

Con este mismo título publica nuestro estimado colega *La Democracia* un artículo sumamente sensato, y bien pensado haciendo la oposición al que vió la luz en *El Imparcial* bajo el epígrafe del *Papa negro*.

La Democracia que no siempre se distinguió por sus atenciones al señor director de contabilidad del Ministerio de Marina señor Aranda, en este caso concreto, le hace justicia, como no podía menos de suceder, dada la sinrazón del periódico de la corte que se dejó influir por no sabemos que elementos que le engañan.

Tiene razón nuestro colega local: el señor Aranda no emplea ni puede emplear su influencia, si es cierto que la disfruta, en la mezquina labor de molestar corporaciones de la Marina, y no solo en infantería de marina, sino que en ningún otro cuerpo de la Armada, pudo poner su mano el Sr. Aranda ni tener participación alguna en el arreglo del personal de los cuerpos, ahora que estamos de lleno en el tiempo de las cicaterías que debemos en un todo á ese elemento civil llevado al gobierno de la Armada, y que ha de ser al fin y al cabo su ruina, según en otras muchas ocasiones nos hemos detenido en demostrar bien gráficamente.

El *Papa negro* del articulista de *El Imparcial* existe, pero anda por otro lado. El *Papa negro* está en esas escisiones menguadas que alimenta la mala ley ó el despecho de algunos servidores mismos de la Marina en perjuicio de toda la institución; el *Papa negro* está en que no quieren acabar de vencerse los marinos que siempre la unión en las corporaciones ha sido ley de su vida y de su prosperidad; pero máxime hoy en que entraron los elementos civiles á conocer directamente de sus cosas pugnantando por introducir sus prácticas y los efectos de su idiosincrasia especial en el mecanismo de un poder distinto y refractario á ellas.

Y como no podemos dejar pasar el bien escrito artículo de nuestro colega sin que lo conozcan nuestros abonados, lo insertamos á continuación:

Publicó *El Imparcial* en su número del martes 27 un artículo que titula *El Papa negro del ministerio de Marina*, artículo que por lo desaliñado demuestra desde luego al más profano que no salió de ninguna de las brillantes plumas que redactan el apreciable colega, hoy, sin disputa, uno de los diarios políticos de nuestro país mejor escritos.

Se comprende que por complacer á algún novel escritor ó por compromisos que no pudo eludir, debió admitir *El Imparcial* en sus columnas obra tan desdichada bajo cualquier concepto en que se la analice.

Para demostrar que en el ministerio de Marina existe un *Papa negro* y que este es el director de contabilidad señor Aranda, presenta como símil al difunto pontífice Pío IX, liberal para unas cosas y reaccionario para otras.

El símil es de lo más original que hemos visto. Ni arrastrado por los cabellos tendría aplicación al caso que el articulista lo aplica.

Prende dar á entender con él, que el señor Aranda es muy liberal para con el cuerpo á que pertenece y enemigo declarado de los demás cuerpos de la Marina, á los que hace todo el daño que le es posible.

Para esto se entretiene en una comparación del personal de los cuerpos auxiliares de la marina con el administrativo, y de esa comparación pretende deducir que el de este último es demasiado numeroso con relación á los demás, puesto que interín existen en el cuatro intendentes los otros cuerpos auxiliares cuentan con solo un general que los dirija.

Fuimos siempre enemigos de la lucha en mal hora entablada entre las corporaciones de la marina, todas útiles y todas necesarias, y deseáramos verlas unidas, con lo que serían siempre más respetadas. No abrigamos remordimientos de conciencia de haber escrito un sólo artículo para avivar esta funesta lucha y si muchos para pedir cesase, demostrando que á nadie favorecía y á todos perjudicaba.

Como perseveramos en tan levantado propósito no queremos descender á examinar la comparación que ha hecho el articulista. Desde luego la pasión le ciega ó el desconocimiento más completo de la misión que tiene en la marina el cuerpo administrativo le estravia. Solo así puede dejar de reconocer la necesidad de que existan los intendentes como jefes de la administración económica de los departamentos. Nuestro objeto es solo sostener, que si bien reconocemos que el actual director de contabilidad de la armada no ha sido todo lo afortunado que debiera serlo, dadas sus condiciones en la gestión económica de la marina, no puede ser así mismo considerado como el *Papa negro* del ministerio en el sentido en que

quiere ó intenta presentarlo el colaborador de *El Imparcial*.

El intendente señor Aranda, que gozó de gran influencia en el ánimo de los ministros señores Antequera, Pezuela, Beranger y Rodríguez Arias y que hoy disfruta de la confianza de éste, no tuvo en ningún tiempo participación alguna en el arreglo del personal de los cuerpos, ni aun en la de aquel á que pertenece. Su influencia la aplicó á otra clase de servicios. Si el personal de los cuerpos de la marina nada le debe, tampoco han recibido de él ni perjuicio ni agravio alguno.

En el último arreglo que se intentó realizar en el cuerpo de infantería de marina, no tuvo la más pequeña participación el señor Aranda. A él se le dió hecha y arreglada la reforma, para que ordenase al interventor central biciese la baja en el presupuesto. Otros son los autores de ese desgraciado proyecto que felizmente ha sufrido un justo fracaso.

Nosotros que no somos sus partidarios, apareceríamos, sin embargo, injustos en este caso concreto, si no lo defendiésemos de tan inmerecidos ataques.

No existe tal *Papa Negro*. Un consejo daremos al autor del desdichado artículo de que nos ocupamos. En lugar de perder el tiempo estableciendo comparaciones inexactas y siempre odiosas que no pueden menos de crear antagonismos entre corporaciones hermanas, dedique su inteligencia á pedir la más estrecha unión entre esas corporaciones. Sólo así se conseguirá que la marina ocupe ante el país el honroso puesto que le corresponde.

EXPEDIENTEO

Muchas veces se ha quejado la prensa, y muchas más veces se queja el público de la man era con que en las oficinas del gobierno se tramitan y despachan los asuntos de interés particular.

Es verdaderamente irritante, indica un vicio escandaloso, eso de que, para enterarse de cualquier cosa, para lograr la resolución de cualquier expediente, para conseguir el reconocimiento de cualquier derecho, se entretenga al interesado días y más días, se le haga ir y venir, se le obligue á recorrer, veinte mesas de la oficina, y muchas veces, se le trate por añadidura, con descortesía y con aspereza.

Dos males hay en todo ello. El mal de la organización administrativa y el mal de las costumbres de muchos empleados.

Nuestra administración está organizada de un modo detestable; es decir, está desorganizada.

Es opinión de todo el mundo, menos de algunos funcionarios públicos.

La contabilidad, la tramitación de los expedientes, la clasificación de los negocios, todo revela, sino torpeza, por lo menos olvido de la utilidad pública.

Así es que el pobre contribuyente, el infeliz particular que tiene que solicitar una cantidad, hacer un pago, preguntar algo, reclamar algún derecho, tiemblan; porque presumen, casi lo saben con toda certeza, que les ha de costar mucho trabajo, muchas molestias y algún disgusto, para que su pretensión quede, acaso, sin la satisfacción debida.

Ya estamos todos cansados de saber que, en este país, no se llevan á efecto ciertas grandes empresas, por temor al expediente, por temor de que se muera el que ha de llevarla á la práctica antes de que el asunto se resuelva en la oficina pública correspondiente.

El dar cuenta, el poner el informe, el pasar á tal negociado, el recoger esta firma, el llenar el otro requisito, son cosas, en España, de muchísimo tiempo, de muchísimas dificultades y de muchísimos gastos.

Por eso principalmente se retraen los capitales, por eso no parecen las grandes iniciativas, por eso se gasta el dinero en casa, en papel del Estado y en la lotería.

Generalmente, en los asuntos que han de ser ventilados por la administración oficial, van envueltos intereses importantes. Y además la tramitación y resolución de esos asuntos tiene que entretener y distraer de sus ocupaciones habituales á los interesados.

Todo el tiempo que á los interesados se les entretiene indebidamente, es un tiempo perdido para ellos; y de la pérdida de ese tiempo les resultarán probablemente perjuicios considerables.

El *vuelva V. mañana* de un inmortal escritor satírico, continúa aun, y es posible

que continúe por espacio de muchísimos años.

Y ese *vuelva V. mañana*, y el *vaya V. á aquella mesa*, y el *baje V. á la caja*, y el *hene V. que esperar la firma del jefe*, que *no ha venido*, y el *está su asunto en poder del oficial*, y el *se necesita ahora tal documento*, y otras cosas por el estilo, suponen una complicación tan irracional, una tardanza tan desmedida, unos gastos tan imprevistos y un perjuicio tan trascendental, que parece mentira que no haya quien piense un poco en esto, estudie un poco esto, y trate de poner á esto el remedio que el país necesita y exige.

En cuanto á los empleados, confesamos que no todos, ni siquiera la mayor parte, respetan, atienden y sirven al público como deben.

Crean, sin duda, que son los jefes del público, y no saben que el público es el jefe de ellos.

No han reparado, por lo visto, en que el público es el que los paga, y por lo tanto, es su *principal*, al que deben servir con toda clase de respetos y consideraciones.

No están en su puesto para servir á los ministros, y menos para servir al cacique que le dió el nombramiento; están solamente para ayudar en la tarea de administrar los intereses de la nación, de la provincia ó del municipio. Y esa ayuda consiste precisamente en enterar puntual y exactamente á cada uno, de su negocio, en procurar la rapidez en la tramitación de los asuntos, y en acordarse siempre de los perjuicios que al particular se le originan, si las cosas no se hacen como se debe hacerlas.

No basta hacer economías, no basta suprimir empleados. Pues qué, la buena administración ¿consiste en eso solamente?

Es necesario también facilitar la resolución de los expedientes, evitar perjuicios á los particulares, simplificar todo, lo posible, la marcha de los asuntos, tratar de que nadie tenga que perder su tiempo y obligar á que todo el mundo esté en su puesto, para que, ni por una firma, ni por requisito alguno, se retrase un solo día el despacho de cualquier negocio.

Las oficinas son, generalmente, aborrecidas, porque en ellas se suele hallar mal trato, pérdida de tiempo, gastos excesivos, trámites desesperantes y, lo que es peor, algunas veces injusticia y sinrazón.

Pues es menester que las oficinas sean simpáticas, como centros de la cortesía, del trabajo, de la prontitud, de la sencillez, de la baratura, y sobre todo, del imperio del derecho y de la justicia.

Entre comas

LA LAMPARA DE LA VIRGEN

El momento era improporrible y la situación violentísima: en cualquier otra circunstancia, el doctor hubiera conservado su sangre fría, a quella calma, que parecía tener asiento en su olímpica frente, donde le bajaban las puntas de los caballos, largos para cubrir la huella de la edad traducida en la calva venerable que iba cubriendo suma cabeza.

Paseando de un extremo á otro de su despacho, creyérasele preso de un vértigo cercano á la locura, y esta suposición hubiérase confirmado al observarle pararse intranquilo llevando su mirada al techo, permanecer absorto, como si quisiera apoderarse al desprenderse de lo alto, de la luz precisa para iluminar el caos de sus ideas, surgiendo rapidísimas y sin reposo.

—La ciencia—exclamó—¿y quién es capaz de penetrarla?

Di-póniase á continuar hablando, pero habiendo tropezado con un libro caído en el suelo, se bajó á cogerlo, interrumpiendo sus exclamaciones.

Las dudas cambiáronse en alabanzas y al contacto de aquel volumen que encerraba entero un arte de curar, cobrando la convicción perdida y sintiendo renacer la esperanza, se puso á hojearlo con el ansia de quien tiene fiebre de apagar en sus páginas la sed inextinguible de saber que aguijonea prestando alas al deseo.

—Aquí está; Antonia debe salvarse y se salvará: la enfermedad sigue su curso lógico, sin que mis prescripciones se hayan apartado de cuanto ordenan los autores.

Dejó el libro, y acercándose á la habitación inmediata, se llegó á una cama donde una mujer joven agonizaba víctima de angina maligna.

Al ver entrar al doctor, la enferma quiso incorporar y hablarle, pero no teniendo fuerzas, lo llama

mó con la mano, que despues llevó á la garganta, como si quisiera desterrar con sus dedos la opresión que ahogaba las vibraciones de su acento, quitando á su voz el sonido.

Fué un instante de angustia indescriptible que enterneció á la vieja sirvienta y enfermera que la asistía, haciéndola llorar en silencio, y hasta conmovió profundamente al empedernido galeno, tan acostumbrado á presenciar sin inmutarse esos esfuerzos supremos de la vida, resistiéndose á la muerte en muda y cruentísima batalla.

El doctor la pulsó, y sin duda la encontró muy grave, cuando, asomando á su rostro la contrariedad, volvió á salir, ordenando antes que nada se le diese sin contar con él, pues era necesario acudir al último recurso de la ciencia para esta clase de enfermedades.

—Demonio de angina—iba diciendo—¿y no la venceré? Veremos.

II

La tarea era ingrata, pero la necesidad se imponía y el deber de procurar alivio á todo trance, hacia que el doctor llevase con gusto, más aun, con ambición de éxito, el trabajo penoso de estudiar, buscando en los tratados que contienen los aforismos del sabio griego y la doctrina de los apóstoles de su escuela, un remedio eficaz, pronto y suficiente á detener el desenlace funesto, ya tan próximo, que le parecía sentirlo, llenándolo de desconsuelo.

¿Lo encontraría? La duda empezaba á desconcertar sus creencias vacilantes y poco resistentes á los mortales golpes que aquella le asestaba, ofuscando su razón con problemáticas soluciones.

Perder á Antonia era para el doctor perder el único encanto de su vida, aunque consagrada á la salvación de las ajenas, no exenta por su naturaleza de apeteer los piadosos consuelos de la dicha, cuantos más escasos en la tierra, más ardientemente codiciados por el corazón que siente en su dolor infinito juntas con las grandezas que no alcanza las pesadumbres que lo destrozan.

Desde el pueblo donde quedó huérfana siendo muy niña, la trajo á su casa, en la que, hija única de una sola hermana que tuvo, cuidó con paternal solicitud de su educación, poniéndola en un colegio hasta que llegó á la edad de llevarla á su lado. Ningun capricho se despertó en Antonia, por su carácter bondadoso y por su íntole incapaz de disgustar á su tío, que el doctor no se apresurase á concederle, satisfecho de su conducta especial.

Únicamente dejó de complacerla cuando Antonia quiso que la acompañase á la iglesia.

—La iglesia—decía el doctor—eso no es malo para las mujeres, pero en los hombres es otra cosa: ¡ah! los hombres deben tener el pensamiento libre y no sujeto á cadenas, que aunque dulces, siempre serán cadenas.

III

Nada, ningún libro dábale el remedio que buscaba: los más heróicos no había empleado sin éxito y de cuantos encontró, ninguno era nuevo, todos fueron objeto de ensayo sin que le dieran el apetecido alivio.

¿Puede darse mayor congoja? Y el tiempo corría y á cada minuto que marcaba el reloj más rápido cuando más se desea que tarde, el peligro iba en aumento, la enferma se acercaba más á la muerte y el doctor desesperaba más de su ciencia.

¿Qué hacer entonces? El doctor seguía en vano mirando libros que cerraba con furia despues de recorrer su lectura y hundía luego en los estantes repletos de tomos, sin orden y revueltos, como debían estar sus ideas en aquel entonces.

Cerca del lecho de la enferma padecía la vieja, estrechando á la moribunda que iba lenta cayendo en la muerte, huyéndosele la vida, y la estrechaba, porque acaso quería darla aliento, ella, que al peso de los años sentía el agotamiento de fuerzas que arruga la piel y llena de nieve la cabeza.

Una idea cruzó como un relámpago, ligera y luminosa por su frente; se apartó de la cama, y metiendo sus dedos en la lámpara que alumbraba en un rincón, por orden de la enferma á una imagen de la Virgen, hizo tres cruces, bañando la garganta de Antonia, que ni siquiera percibió el frío del líquido al correr por su cuello una gota que fué á perderse, deslizándose en su apagado seno.

Despues volvió á su puesto, y de nuevo, estrechando con mayor fuerza aquel cuerpo que para estar muerto solo le faltaba la rigidez del cadáver, comenzó á entristecerse y á llorar, temiendo que en una convulsión última se le quedara entre sus brazos.

No fué así, con gran contento suyo, Antonia hizo un movimiento rápido y se incorporó, abriendo los ojos y encontrándose á su enfermera.

—Señorita, dijo ésta, pones buena, ¿no es verdad que lo haréis? decidme que sí al menos.

—Sí, Paulina, sí—balbuceó bajo, muy bajo Antonia,—sí, me pondré buena; ya me siento mejor, pero ¿y mi tío, donde está? decidme que venga.

IV

Qué sorpresa la del doctor: cuando la vieja sirvienta lo llamó, creyó que su sobrina había muerto y se levantó á seguirla.

—¿Qué, ¿no lloras?

—Llorar, no señor, si está ya buena.

—Como, ¿buena?
Pasaron los dos, y viendo á su tío, Antonia le mandó acercarse.
—Cuanto le sufrido, le dijo, creí morir, si supieras cuanto daño me hacia dejarnos para siempre sólo...
El doctor no podía dar crédito á lo que pasaba: la convicción de que aquella enfermedad no tenía remedio, conturbaba su razón al encontrarse con la mejoría no prevista en ningún libro, ni ocurrida en ningún enfermo.
¿Qué había en todo aquello? La vieja se lo contó, aunque llena de miedo, conociendo sus creencias y temerosa de un reproche.
El doctor callaba sin hallar palabra con que oponerse á la determinación de Paulina, ¿qué podría decirle?
Quedó en silencio la estancia y Antonia, mirando á su tío, que la observaba aun, no repuesto de su turbación y alegría, exclamó:
—Y ahora, ¿vendrás á misa cuando yo vaya?
El doctor tampoco dijo nada; pero fijándose atentamente en la Virgen, movió sus labios como si rezara una oración.

RICARDO LODARES GIRON.

Crónica marítima

LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Si el estudio del poder naval de la moderna Italia es en todo caso asunto de verdadero y excepcional interés, lo es hoy mucho más para Cádiz con motivo de la visita que hace á nuestro puerto la escuadra de ese país fondeada en la tarde del pasado domingo.

Se trata, pues, de una actualidad que ha de interesar á nuestros lectores; y buscando materiales para realizar nuestro propósito, encontramos en uno de los cuadernos de la excelente Revista general de Marina, un muy notable artículo del teniente de navío de primera clase Sr. Ediger, artículo que expone con suma precisión y relieve al desarrollo de la marina italiana en los presentes tiempos, y del cual vamos á hacer un extracto á continuación.

Comienza por sentar que esa marina ocupa hoy el tercer lugar por su fuerza de combate entre todas las del Mundo, el cuarto por el número total de buques y quizás el primero en el Mediterráneo.

Constituida la unidad nacional, la cuestión más importante para Italia fué la defensa de su territorio. Dos frases célebres fueron constante objetivo de los estadistas y los patriotas: aquella de Víctor Manuel *Farse rispettate à temere* y aquella otra de Napoleón I: «Si la Italia realizase alguna vez su unidad, solo podría existir siendo una potencia marítima.»

Hicieron grandes esfuerzos en pró de la marina fomentando los astilleros y adquiriendo buques en Francia, Inglaterra y los Estados-Unidos. La escuadra en 1886 representaba ya un valor de pesetas 160.000.000.

El desastre de Lissa, demostrando que si se había rápidamente construido una escuadra no se había organizado, hizo decaer el precedente ardor, cercenando el Parlamento las consignaciones, mas no sin que en aquella época viniera ya manifestándose la iniciativa de los almirantes Sain-Bon y Acton y el ingeniero Brin, á quienes debe Italia en primer término el estado actual de su Marina.

En 1873 se constituyó nuevamente la comisión de defensa, marchando perfectamente de acuerdo los ministerios de la Guerra y de Marina. Produjo un luminoso informe, y tanto en la prensa como en el Parlamento vino á reconocerse que la escuadra de buques de combate es el elemento principal de defensa en un país de tan extensas

costas, pero que le eran necesarios puntos de apoyo ó bases de operaciones para facilitar sus movimientos.

«De aquellas discusiones y del interés que el país dedicaba con ardor á la Marina, salieron los proyectos navales de 1877, durante la administración del Alm. Sain-Bon, con objeto de reconstituir la escuadra, empezando por las grandes construcciones de esos tipos acorazados, guarda-costas, avisos y torpederos, enagenando y condenando todo el material antiguo ó el que necesitase carena de importancia, cuya fuerza militar no estuviese muy manifiesta.»

Se reorganizó el personal sobre la base de solo sostener el menor número de no combatientes á flote, se simplificó mucho la administración, se dedicaron grandes sumas á la terminación de los arsenales de la Spezia, de Venecia y de Nápoles, más como base de operaciones y grandes centros militares que como talleres de construcción, se desarrollaron las industrias nacionales con aplicación á la Marina y se establecieron algunas por casas é industriales extranjeros.»

Prosiguió sus trabajos la comisión parlamentaria, recomendando los fuertes de tierra, las defensas submarinas y la flotilla de monitores ó torpederos destinados á la defensa próxima.

«El conjunto de los gastos para la defensa cercana puede evaluarse en 63 millones de pesetas. El material adquirido en 1884, representaba ya 16 millones en 2.521 torpedos, 7 estaciones semafóricas, estaciones de luz eléctrica y 37 torpederos. La comisión pidió para el presupuesto de aquel año, 15 millones para la adquisición de material de artillería de costa y torpedos, así como para la construcción de 154 estaciones semafóricas con aparatos poderosos de iluminación, para asegurar vigorosa vigilancia sobre todo el litoral.»

Las ideas de Sain-Bon y Brin se fueron desarrollando cuanto á la gran escuadra de combate, pero al mismo tiempo por iniciativa de Acton, gran partidario de la defensa móvil, se adquirieron ó construyeron cruceros y torpederos destinados á la defensa de las costas.

De todos estos esfuerzos patrióticos resulta que la escuadra italiana en 1886, representaba un valor de 220 millones y estaba compuesta de:

- 15 buques acorazados en servicio.
- 6 acorazados en construcción ó armamento.
- 5 torpederos de espólon.
- 4 fragatas no acorazadas.
- 14 cruceros, de ellos 3 en construcción.
- 9 avisos, de ellos 2 en construcción.
- 8 cañoneros de alta mar.
- 8 transportes.
- 14 buques especiales para escuela, pentones, etcétera.
- 32 avisos ó cañoneros de estación.
- 2 torpederos de alta mar.
- 59 torpederos de 1.ª clase.
- 21 torpederos de 2.ª id.

prosiguiéndose aun los esfuerzos de la nación para cumplir el programa de 1877.

Al principio de 1877 compró en Inglaterra un crucero, *Dogali*; 16 torpederos estaban listos en los astilleros de Nápoles, Sardinia, Pomena ó San pierdassano, y se encargaron 10 en Elbing (Prusia), completando la serie de 108.

A pesar de este desarrollo de las fuerzas navales, el señor Brin, ministro de Marina, interrogado en la Cámara de Diputados sobre las condiciones actuales de Italia como potencia marítima, no titubeó en asegurar «que el objetivo estaba lejos aun de haberse realizado.»

El presupuesto de Marina para 1886 á 87, se elevó á 83.569.549 pesetas, de las cuales 77.863.979 solo para la Marina militar.

Además, para construcciones nuevas fué votado en Noviembre un crédito de 12.500.000 pesetas, distribuidos en dos ejercicios.

Si tanta constancia se ha demostrado para la reconstitución de tan valioso material, no ha fal-

tado para la formación del personal que lleva manteniéndolo, dedicando preferente atención á todo él, y con particularidad al cuadro de Estado Mayor de la Marina ó sea el cuerpo general como nosotros le llamamos, y al de tripulaciones con sus reservas.

Respecto al personal de oficiales, se forman en la Academia naval de Liorna.

Al principio de su unidad se reclutaban por las escuelas navales de Génova y Nápoles: después crearon la escuela naval á flote, estableciéndola definitivamente en Liorna en 1878; la escuela está en tierra y tiene dos buques añejos, la fragata *Victor Emanuele* y la corbeta *Victor Pissani* (se hallan hoy en el puerto de Cadiz); por decreto de 5 de Setiembre de 1886, ha sido organizada bajo las mismas bases.

La dirección de la Academia se ha conferido á un Alm., que en el periodo de Julio á Octubre navega con los dos citados buques, así como el personal naval de la Escuela.

Aparte de cuatro T. C. y un Ing. naval, profesores, la Academia cuenta con 36 profesores y maestros civiles.

Las edades de ingreso están comprendidas entre 12 y 15 años.

La instrucción se divide en dos cursos, el curso normal que comprende cinco años, y el curso superior de dos años de duración, siendo obligatorio únicamente el primer año: el segundo año puede seguirse por oficiales de cualquier grado, correspondiente al curso de la escuela superior de guerra para el ejército.

En cada año se dedican tres meses, desde Julio á Octubre, á las prácticas de á bordo y navegación en los buques citados, cuyo crucero suele ser hasta algún arsenal inglés, recorriendo Gibraltar, Lisboa, Brest, Mahon y Cerdeña.

Terminado el cuarto año normal, los aspirantes que desean ser ingenieros navales, y que al menos han obtenido diez puntos de veinte en los exámenes de ciencias matemáticas, pasan á continuar sus estudios á la escuela práctica de ingenieros navales, al mismo tiempo que sus compañeros son ascendidos á G. M.

Aquellos cuya salud no sea bastante robusta para continuar la carrera de mar, á petición de sus familias ingresan en la administración ó comisariato.

¡Cuan inmensas ventajas no resultará de que el principio de las carreras principales de la armada sea el mismo, y que sus individuos al llegar á los altos puestos recuerden su juventud y su unidad de procedencia!

Todo el cuerpo de oficiales al obtener el retiro por edad, ó cesar en los cuadros activos por límites de edad bastante baja, forma el cuerpo de reserva y rigen la inscripción marítima y las capitánías del puerto.

Tripulaciones.—Antes de la ley orgánica de 1878, además de la marinería existía un cuerpo de infantería de Marina, que en 1861 se componía de dos regimientos; en 1867, se fundió en un regimiento con 3 batallones de á 8 compañías, en Spezia, Nápoles y Venecia, siendo totalmente disueltos en 1878; no se ha establecido á pesar de los proyectos de 1882 y 1886, tendiendo á organizar un cuerpo de defensa de costa, especialmente dedicado á la defensa cercana del litoral.

Las tripulaciones de reclutas: por el contingente de la inscripción marítima, por los enganches y reenganches voluntarios y por los voluntarios de un año.

El reclutamiento de las inscripciones verifica por las 23 capitánías de puerto ó circunscripciones marítimas y los 85 distritos subordinados á aquellas en que está dividida la costa.

Forman parte de él:

- 1.º Los inscritos que, después de la edad de 15 años, han ejercido la profesión de pescadores, marineros, boteros, etc., durante doce meses.
- 2.º Los que durante diez y ocho meses, á par-

tir de la edad de 15 años, han sido carpinteros ó calafates en los puertos ó que hayan navegado tres meses.

3.º Los herreros de ribera, maquinistas, fogoneros y demás empleados de los astilleros, forjas ó en la Marina mercante.

Los que ingresan en el servicio son afectos, según su aptitud y profesión, á las diversas categorías del cuerpo de tripulaciones.

Además de la Academia naval de Liorna, con sus 2 buques añejos, la Marina italiana cuenta con la escuela de maquinistas en Venecia.

La escuela de torpedos en Spezia, á bordo de la *Venecia*.

La escuela de artilleros de mar en Spezia, á bordo de la *Maria Adelaide*.

La escuela de fogoneros en Spezia, á bordo de la *Ciudad de Nápoles*.

Como complemento á estas disposiciones y para la perfecta organización del material y personal para la guerra, en 1884 y 1885 se han tomado dos medidas importantes: la primera creando un cargo en la Marina análogo al del Jefe de Estado Mayor del ejército, y la segunda realizando en verdad un sistema de reservas navales.

Tan alto encargo recayó en el V. A. Sain-Bon al que se le agregaron dos capitanes de navío, uno encargado de las operaciones marítimas é instrucción de los cuadros, y el otro de las defensas de las costas y la movilización de la escuadra y de las tripulaciones.

Uno de sus primeros actos fué la creación de la reserva naval.

Indicada la ley de la inscripción ó *matriculas de mar* en 1871, nada se había hecho en concreto. Por decreto de 28 de Junio de 1885, se ha creado con el objeto de completar en tiempo de guerra las tripulaciones la escuadra y dar las fuerzas necesarias para el servicio de la defensa local del litoral.

«Sin tradiciones marítimas,—dice el señor Hediger—pues solo conservaba Italia vagos recuerdos de sus escuadras de galeras de la Edad Media, sin colonias ha creado, como hemos visto, una fuerte marina militar; el gobierno y el país han cumplido como buenos, á la Marina toca hoy responder á los constantes deseos y esfuerzos de la patria.»

EMILIO HEDIGER.

Mahón 4 Junio 1887.

El Sr. Sagasta visitó el sábado último en la ría de San Sebastián los cruceros *Colon* y *Destructor*

Las últimas noticias de Rio de Oro son satisfactorias. Ha quedado abierto al comercio europeo el rio Utamboni.

El crucero *Isabel II* sigue en Rio Muai amparando los derechos de los españoles.

Ha sido dado de baja el contador de navío don José Muñoz y ascendido á dicho empleo don Mariano Murcia.

El domingo se celebrarán las oposiciones para músico director de la banda de infantería de marina de los tercios de Cartagena.

El viernes salió del arsenal de Cartagena el crucero *Isla de Luzón* y en breve se hará á la mar formando parte de la escuadra de instrucción.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Por R. O. de 19 de Agosto se ha dispuesto el siguiente cambio de destinos en el cuerpo de infantería de marina.

Capitanes.—D. Fulgencio de Pazos al 4.º acti-

—Entonces fué cuando ese desconocido, de cuya existencia duda V. S., entró. Le recuerdo perfectamente: era un hombre grueso, de aspecto ordinario; extranjero indudablemente, aunque hablaba muy bien el francés. Me pidió desde luego sortijas; después relojes; era, según manifestó, para hacer un obsequio á una mujer. Nada le convenía. Por último, me preguntó: «Y ahí, ¿qué tiene V.?»—y señalaba unos cajones situados en la parte baja del mostrador.—«Tengo brazaletes»—le contesté.—«Vamos á verlos»—replicó.—Entonces tuve precisión de bajarme, y no tengo duda de que aproveché aquel momento para extender el brazo y tomar la alhaja del escaparate. cuando me levanté continuaba él en el mismo sitio; el desconocido escogió un brazaletes, y salió inmediatamente de la tienda. Como el escaparate se halla inclinado, yo no podía verle sin mirarle adrede. Casi al mismo tiempo, y antes de que hubiese yo colocado el cajón de los brazaletes, entró en la tienda otro parroquiano.

—Perfectamente—dijo sonriendo con malicia el presidente;—y ese parroquiano, ¿quién era?

—El príncipe Verenine.

—¿Usted conoce al príncipe Verenine?

—Sí; le conozco desde su llegada á París. Había ido muchas veces á la tienda, y siempre había comprado muy buenas alhajas. Además es hermano de la condesa Carentich, una de las mejores parroquianas de la casa.

—En otros términos, que V. tiene gran confianza en la palabra del Príncipe.

—Es claro... Toda la confianza que puede tenerse en un parroquiano que compra mucho y paga bien.

—Era lo que yo quería que V. confesara... ¿Usted, pues, asegura que en el momento en que el príncipe entró en la tienda el collar había sido robado del escaparate?

—El se defenderá cuando llegue el caso. Ahora no se trata de él, sino de V. Durante sus estudios reveló V. especial aptitud para el dibujo de adorno; un amigo de ambos proporcionó á usted una ocupación en casa del señor Nadaud, donde á los veinte años usted dibujaba todos los proyectos de joyas; adquirió V. con gran rapidez perfecto conocimiento de las piedras preciosas, y llegó V. á ser el primer dependiente del señor Nadaud.

El presidente prosiguió narrando la vida del procesado; pero éste no le escuchaba. Todos pudieron ver que vertía lágrimas. Martín pensaba en su amigo Miguel, en Susana, en todos aquellos á quien la prisión de Miguel habría entristecido. Nada de eso sabía Martín; en las muy contadas cartas que Julieta había conseguido enviarle habían prohibido á la pobre joven que hablase de los sucesos de fuera. Julieta había tenido la delicadeza de ocultarle que había sido despedida de la fábrica, y en la última carta que le había escrito le decía que Bernier y la viuda de Thomerain iban diariamente á verla y á llorar con ella. Fué necesario que le sacudiesen con alguna fuerza para que Marina mirase al presidente que había llegado en su cuento á la relación del hombre.

—Hemos aquí llegados al día en que desapareció el collar de diamantes.

Martín pareció despertar.

—¡Ah! Sí, sí; ya lo recuerdo: están juzgándome... ¡Si creerán VV. que yo me acordaba ahora de eso!

Aquel momentáneo abatimiento suyo había pasado. Recobraba su energía, pensando que necesitaba ser absuelto para hallarse en disposición de acudir á la defensa de su amigo Miguel.

—Aquel día, cuando el principal de V. llegó á la calle de la Paz, la joya no estaba en el escaparate; así lo afirma el Sr. Nadaud. Pidió á V. su li-

bro de caja, y vió que V. había vendido joyas por valor de 20.000 francos, cuando el collar solo valía 80.000. Desde aquel momento V. se turbó y hasta llegó á desvanecerse. Bien que creen algunos que lo hizo usted para tener tiempo de reflexionar. Habla V. de un desconocido, al cual acusa del robo... Verdad es que ese desconocido no parece, como tampoco parecen los diamantes. Pues bien: ha llegado el momento de confesar. Dígame V. dónde se hallan ocultos los diamantes: el principal, agradecido á los servicios que V. le ha prestado en otro tiempo, no se mostrará parte en la causa que contra V. se sigue y el Jurado será indulgente; recordará los antecedentes de usted, que son inmejorables; pensará en los padres de V., cuya vejez V. ha deshonrado... Confiese V. que una pasión tunesta le ha impulsado á cometer el robo. Usted quería casarse con Julieta Moraud; los padres de usted se oponían á ese matrimonio; el dinero que esa alhaja representa permitía á V. establecerse con independencia; usted pensó que le sería fácil vender los diamantes una vez despidada la autoridad con ese desconocido... Por última vez, Martín Pelissier, ¿quiere V. confesar?

—Por última vez, señor presidente, repetiré lo que he dicho. He citado los nombres de las personas que aquella mañana entraron á comprar en la joyería: ninguna de ellas pretendió ver el collar de diamantes; hacia las seis de la tarde estaba yo solo en el almacén, por haber enviado al dependiente al Correo y mi comisionista había salido á entregar alhajas á varios compradores.

—Eso es: el comisionista necesitaba permanecer fuera de casa bastante tiempo, lo cual prueba que usted sabía que estaba solo completamente; era bastante para lograrlo que enviase V. al muchacho al Correo, cosa que hizo V., en efecto. Puede V. continuar.

Biblioteca de «La Monarquía», (32)

AVENTURAS PARISIENSES
INCENDIARIO!

POR
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTON SAN PEDRO

estudiado con aprovechamiento en el Liceo Enrique IV; compartía V. los primeros premios con su camarada *Miguel Thomerain*, del cual ha sido V. después amigo íntimo.

—Sí, señor presidente; y confieso que me asombra no verle aquí; porque estoy seguro que él no dá crédito alguno á los que me acusan... Sin duda no ha regresado aún de su viaje.

Estas palabras produjeron honda impresión en el auditorio, para la mayor parte del cual no era un secreto que Miguel Thomerain sería juzgado poco tiempo después. El presidente imaginó que diciendo la verdad abrumaría á Martín Pelissier, y dijo:

—Si el amigo de V., Miguel Thomerain, no se encuentra aquí, es porque él también ha cometido un crimen; crimen más espantoso que el realizado por V. Miguel Thomerain está preso y encausado. Hé ahí lo que vale el que V. tenía por su mejor amigo.

—¿El? ¡Miguel!—gritó Martín dando un salto.

—¡El haber cometido un crimen!... Es mentira... Lo juro... Los que lo hayan dicho mienten.

—Cálmese el reo.

—No; no puedo calmarme... ¡Acusar á Miguel! El hombre más leal y más recto que hay en el mundo.

vo, continuando de ayudante del capitán general del Ferrol, don Juan Blanco al 2.º tercio reserva, segunda brigada.

Tenientes.—D. Rafael Santisteban y don Juan Jaspe á la cuarta brigada del cuarto tercio activo, don Juan de la Peña á la cuarta del 2.º depósito, don Manuel Santisteban al 2.º reserva por ayudante, don Juan Ros á la tercera del 5.º activo, don Manuel Lopez al 3.º reserva, por ayudante, don Evaristo Gomez á la tercera del 2.º depósito.

Alféreces.—D. Emilio Rodriguez á la primera de Filipinas y don Luis Martinez á la tercera del 6.º activo.

Los cruceros *Navarra* é *Isla de Luzón* han recibido orden de hacer ejercicios de artillería y torpedos.

El *Castilla* aprovechará en Setiembre el Monzón favorable para ir á Manila.

El viernes salió de la Habana para la Península, el vapor-correo *Alfonso XII* y el jueves de Suez para Aden el *Isla de Mindanao*.

Ha zarpado de Cádiz la escuadra italiana con rumbo á Gibraltar.

Ha sido concedido el pase á la escala de reserva al capitán de navío de primera clase don Pablo Lugo Viña.

Del interior

Para la noche de hoy vuelve á anunciar espectáculo nuevo y variado programa la compañía gimnasta que hizo su *debut* anteayer en el *Teatro-Circo*.

En la función anterior hemos oído quejarse al público de la falta de listines.

¿No podría la Empresa llenar ese requisito si quiera para complacer á los espectadores?

En poco menos de veinticuatro horas, dos sucesos gravísimos han venido á sobreexcitar los ánimos, ya bastante intranquilos, con la indiferencia con que aquí se mira todo lo que más directamente pueda atentar á la seguridad individual, menos garantida de lo que fuera de desear.

Por ahí circulan sin bozal canes de todas clases, tamaños y colores, sin que se preocupe de ello quien debe.

Expuestos los transeúntes á los fatalismos más peligrosos, se explica que haya llegado el pánico al extremo de sustraerse muchas familias á todo esparcimiento, haciendo el sacrificio de no salir á la calle, único medio de precaverse á males ó sustos, cuando menos, con que le convidan á cada paso multitud de perros que frecuentan los puntos más céntricos, campando por sus respetos.

¿Es esto sostenible? ¿Puede seguirse así, á merced de un abandono y de una actitud pasiva, por parte de los agentes del orden llamados por el ministerio de su deber á cumplir los bandos dictados sobre el particular?

El público necesita una contestación práctica é inmediata, y nosotros haciéndonos conducto de sus quejas al recabarla hoy, confiamos en que serán cumplidamente satisfechas sus justísimas pretensiones.

Al ministro de la Guerra ha dirigido una instancia solicitando su ingreso en el colegio preparatorio para carreras militares establecido en Lugo el sargento segundo de infantería de Marina residente en aquella ciudad, don Isidoro Salinas Villarrica.

Ayer se celebró la subasta para la construcción de un mercado central en esta ciudad, habiendo sido adjudicadas las obras al señor García Castro como mejor postor con la rebaja del 3 por 100 que ofreció en su pliego, sobre los precios tipos.

Podemos ya felicitarnos de haber asegurado la realización de una mejora que durante tantos años se ha venido persiguiendo y que tan necesaria es por todos conceptos.

Los trabajos de la moderna plaza cubierta de abastos coincidirán con los del *Teatro-Jofre*, y por este lado alguna compensación se notará, al escaso movimiento que hoy ofrece el Arsenal.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales que presten sus servicios en las inspecciones generales de infantería, caballería, artillería é ingenieros y en la de defensas del reino, queden exceptuados del descuento del 10 por 100 de sus sueldos, de cuyo beneficio disfrutarán también los que formen parte de la comisión de experiencias de artillería no incluyendo en esta ventaja á la comisión de experiencias de ingenieros, por considerar que sus trabajos no requieren movilidad.

Ha empezado á decrecer notablemente la afluencia de bañistas á las playas, y, por las comodidades que ofrece, solo sigue frecuentada la casa flotante de baños, en la cual no afectan muy directamente á los bañistas las rigurosas influencias atmosféricas de la estación, para satisfacer necesidades de la higiene con el tratamiento de los baños.

Estos días son muchas las niñas que acuden á la Escuela de Artes para inscribirse, principalmente en las clases de corte y labores.

Para las próximas fiestas de Puente deume establecerán los vapores-tranvías un servicio en combinación con los coches del Seijo para facilitar al público la traslación á aquella villa.

Después de una larga permanencia en la Coruña, donde estuvo completando los estudios de adorno, ha regresado á esta ciudad la señorita Adela Maquieira, á cuyo buen gusto se debe la importancia que alcanzó el comercio de sombre-

ros para señoras y niñas, establecido en la calle de Sinfriano Lopez.

Por no haberse reunido ayer número suficiente de concejales dejó de celebrarse la sesión ordinaria.

Parece que la banda de música de infantería de marina tomará parte el próximo año en el Certámen musical que formará número en el programa de festejos que se organizan en la Coruña á fin de solemnizar la Exposición.

Al efecto, empezarán muy en breve á hacerse las primeras preparaciones, y aun creemos que serán agregadas algunas plazas para completar el instrumental necesario.

El *Correo Gallego* principia á elogiar la empresa del gas rico, declarando que ha mejorado el alumbrado público y que se propone mejorarlo más.

Se conoce que el administrador de la Compañía Catalana se ha corrido por el extranjero, cuando tanto tarda en contestar las preguntas que le ha dirigido el ayuntamiento.

De todas maneras en lo que falta de año debemos esperar alguna resolución respecto á este importante servicio, al menos de que el presente ayuntamiento no quiere dejar esa resolución al que le suceda.

Llamamos la atención sobre el anuncio que en la tercera plana publica la Sociedad cooperativa del ejército y armada, por el interés que tiene para las familias de los militares que se surten de dicho establecimiento.

La *Gaceta* publica una circular disponiendo que todo aspirante á las oposiciones á la judicatura que llene los requisitos legales antes de comenarse los ejercicios, se le admita la solicitud para tomar parte en ellos.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 10 del corriente. Constará de 16.000 billetes, á diez pesetas el décimo.

Terminada la veda de la caza, han salido ya varios cazadores aficionados, en distintas direcciones.

Dice *El Siglo Médico* que se han acentuado en estos últimos días los catarros gástricos y las intestinales, principalmente los localizados en el cólon, muchos de los cuales revisten forma infecciosa. Los cólicos por indigestión y por entriamiento, las anginas catarrales, los reumatismos de caracteres poco graves y las fiebres tifoides, se han dejado sentir más que en la semana anterior.

Desde principios de 1890 regirá en la Península una nueva organización del servicio electro-selmátrico.

La *Gaceta* publica una circular de Gobernación relativa á la rectificación de las listas electorales.

En ella se recuerda á los Ayuntamientos el cumplimiento de estas operaciones, y se avisa á los electores que este es el período legal en que pueden hacer reclamaciones de inclusión ó exclusión.

En esta provincia se hallan vacantes, y se han de proveer por oposición, las siguientes escuelas:

Ares, Bergondo, Finisterre, Lousame y Rianjo, de niños, y la de niñas de Ordenes.

Todas tienen asignado el sueldo de 825 pesetas y demás emolumentos que marca la ley.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley de 2 de Mayo del corriente año, quedó desde ayer expuesta al público en el pórtico de la Casa Consistorial, donde estará de manifiesto hasta el día 15 del actual, la lista de electores y elegibles para concejales, á fin de que durante dicho plazo se presenten y resuelvan las reclamaciones de inclusión ó exclusión que se juzgen oportunas, previniéndose que, trascurrido, no serán admitidas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.º
Nacimientos
María Viñas Lodeiro.
Defunciones
María Manuela Fernandez Montero, 4 años
María Abeledo Sardina, 3 meses.

Algo de todo

MODAS

Trajes de sport.—Bata elegante.—Manteletas.

Trajes de *sport*: Ahora que las señoras se proponen emular, en punto á fuerza y destreza, las habilidades gimnásticas del sexo feo, nada más interesante ni más nuevo que la descripción de un caprichoso traje destinado á los velocipedistas.

Es de vicuña de color de tabaco. La falda, redonda, se pliega á anchas plicas adornadas en la parte inferior con tres pespuntos colocados á intervalos iguales. Chaqueta formando detrás aldetta bastante larga. Los delanteros, con cuello vuelto y solapas de la misma tela, están vueltos sobre una camiseta de muselina crema finamente plegada, sujeta con un cinturón raso de cuero. Mangas lisas. Los contornos de la chaqueta se adornan también con pespuntos. Gorra en forma de *Kepis* de vienna, de color de tabaco, con visera de cuero negro. Un velocipeto bordado en negro adorna la parte de delante de la gorra. Zapatos negros y polainas de piel.

Para este traje se necesita 3 metros 80 centímetros de vicuña de 1'20 m. de ancho.

Traje de amazona de paño de color verde ruso.—La falda es completamente lisa; forma en el lado izquierdo una doble pila que levanta ligeramente la falda. Esta cae por detrás unos 10 centímetros más larga que por delante. Cuerpo muy ajustado con dobles pinzas. La aldeta de detrás se corta en forma postillón. Los delanteros se abren en la parte alta sobre una camiseta de batista blanca con cuello alto cerrada por una pequeña corbata de seda verde. Solapas de la misma tela; sombrero de copa; guantes de cabritilla de color de masilla; botinas de cabritilla negra y medias de seda.

Para este traje son necesario 5 m. de paño de 1'30 m. de ancho.

De seguro que será de agrado de mis lectoras el modelo de bata elegante que someto á su consideración.

Es de cachemira verde mirto, forma Princesa; los delanteros, lo mismo que la larga cola, se adornan con ancha cenefa pasamanería de plata. El delantero de esta bata es de *surah* color hoja de rosa, y se drapea en la falda. Cordones de pasamanería de seda verde mirto que sujetan una camiseta fruncida. Mangas fruncidas también de *surah* rosa con hombreras de cachemira, adornada con aplicaciones de plata.

Ha obtenido singular aceptación en París una nueva clase de manteletas.

Tienen poco más ó menos la forma de los fichús María Antonieta. Son de paño fino y se adornan con lindos bordados, hechos con menudas perlas de colores. Los delanteros son muy largos, y á partir del talle forman largas caídas que se anudan en la parte de detrás. Cuello vuelto formando solapas de terciopelo del mismo color.

ERNESTINA.

Paris 28 Agosto de 1889.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 8'15 n.

La «*Gaceta*» publica los reales decretos confirmando los nombramientos de la combinación militar cuyo pormenor trasmito oportunamente.

Ha regresado de Toledo, donde se hallaba, el señor Bayo, presidente de la «*Liga agraria*,» con el propósito de desautorizar el artículo publicado por la «*Revista*,» en contra del señor Gamazo, insertando para ello en «*La Epoca*» una carta en la cual hará constar que dicho trabajo era ajeno á la Redacción.

Madrid 2, 9'10 n.

Se han reunido los ministros en Consejo, habiendo resuelto, contra el informe del Consejo de Estado, que en las faltas que en el servicio cometan los agentes de seguridad entiendan los Tribunales ordinarios, llamados directamente á juzgar á aquellos funcionarios.

También acordaron los consejeros que sean declarados preferentes los créditos que existan contra el Tesoro, en las cajas de los regimientos de todas las armas.

Madrid 2, 9'20 n.

Entiende el marqués de la Habana, según informes particulares, que las reformas del ministro de la Guerra, ofrecen pocas garantías para el ejército, por depender dicho estado de cosas, más de la voluntad de un ministro.

Las elecciones en Francia están fijadas para el 22 del actual.

Madrid 2, 10'25 n.

Ha llegado al Vaticano el cardenal Tallimonda, portador de una carta de la princesa Clotilde, solicitando del Papa el levantamiento de la interdicción que pesa sobre la familia real italiana, para llevar á cabo el bautizo del hijo del duque de Aosta.

Se halla en París el ministro del interior del Gabinete austriaco, acompañado de su familia, con objeto de visitar la Exposición.

Madrid 2, 11 n.

Los comerciantes perjudicados, con motivo del incendio de la estación del Norte se han reunido hoy para alzarse contra la Compañía, en virtud de haber esta declarado que el siniestro fué producido por un caso fortuito.

Dichos comerciantes exigen que les sean indemnizadas las pérdidas sufridas.

Madrid 2, 11'15 n.

El reciente viaje del emperador Guillermo ha venido á ensanchar los abismos que existían entre Alsacia y Lorena y el resto del imperio alemán, por haber impuesto con gran rigor los pasaportes para atravesar la frontera, sobre todo en los pueblos inmediatos á esta.

Madrid 2, 11'20 n.

Han sido firmados los reales decretos nombrando administrador general de Hacienda de la Habana al señor Martínez.

También se firmaron los de la Junta consultiva y están nombrados los arquitectos para las construcciones civiles.

Bolsin 4 por 100 interior 75'75.

Espectáculos

TEATRO CIRCO

PARA HOY MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 1889

á las nueve de la noche

GRAN FASHIONABLE NIGHT

tomando parte los celebres artistas

DEL CIRCO DE PRICE DE MADRID

Entrada general 3 reales.

Imp. de Ptl.—Sinfriano Lopez, 142.



PARA CARRIL, VIGO, CADIZ Y DEMAS escalas del Mediterráneo hasta Barcelona saldrá de este puerto del 2 al 3 del corriente el vapor español.

JUANA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez San Francisco núm. 1.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. aq.E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, jo, Coruña.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

El bachiller D. Guillermo

Fernández ha incorporado el colegio que dirige al instituto de la Coruña, por lo que admite alumnos para las asignaturas del bachillerato. Desde el 15 de Setiembre se dan clases nocturnas.

REAL, 43, PRINCIPAL

(AL LADO DEL CENTRO RECREATIVO)

alt. 6—4

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO

Y ARMADA

Terminadas las obras de la nueva casa de la calle de Canido, esquina á la del Sol, en que la Sociedad ha instalado su tienda, almacenes y oficinas, quedará abierto el despacho en las mismas desde el sábado 7 del actual, cerrándose en igual fecha el actualmente establecido en la calle de la Magdalena.

El Consejo de gobierno al comunicarlo por medio de los periodicos de esta localidad á los Sres. socios, para su conocimiento, tiene el honor de participarles que, desde las siete de la tarde del viernes 6, estarán abiertas las nuevas dependencias para dichos Sres. socios y sus familias que gusten honrarlas con su visita, la cual les proporcionará ocasión de enterarse de la Sección de perfumería y otros varios objetos que de nuevo se ha establecido.

Ferrol 3 de Setiembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el Srío. Federico Baleato.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO vapor Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

ALFONSO XII

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

VERACRUZ

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 20 de Barcelona el vapor

S. IGNACIO DE LOYOLA

Línea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

ESPAÑA

Línea de Buenos Aires

Saldrá el 1.º de Cadiz el vapor

CIUDAD DE SANTANDER

Servicio de Marruecos

Día 18 de Barcelona el vapor

RABAT

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Servicio de Fernando Póo

Día 30 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encastrará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Garda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS MADRID

RELOJES

para señoras

- Caja níquel pesetas . 15
- Id. plata id. 25
- Id. plata tres tapas. 30
- Id. negra. 22
- Id. acero. 35
- Id. oro grabado . . . 55



RELOJES

para caballeros

- Caja níquel llave pts. 9
- Id. id. Remotoir . 12
- Id. negra id. 20
- Id. acero id. 30
- Id. plata 3 tapas id. 32
- Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 39.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LÍNEAS DE VAPORS DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo El día 17 de Agosto de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

DON

El día 31 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

TAGUS

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 31.771.411

Subdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluze, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorene, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, combinaciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precipitación de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

COMPANIA COLONIAL

MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.

Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías